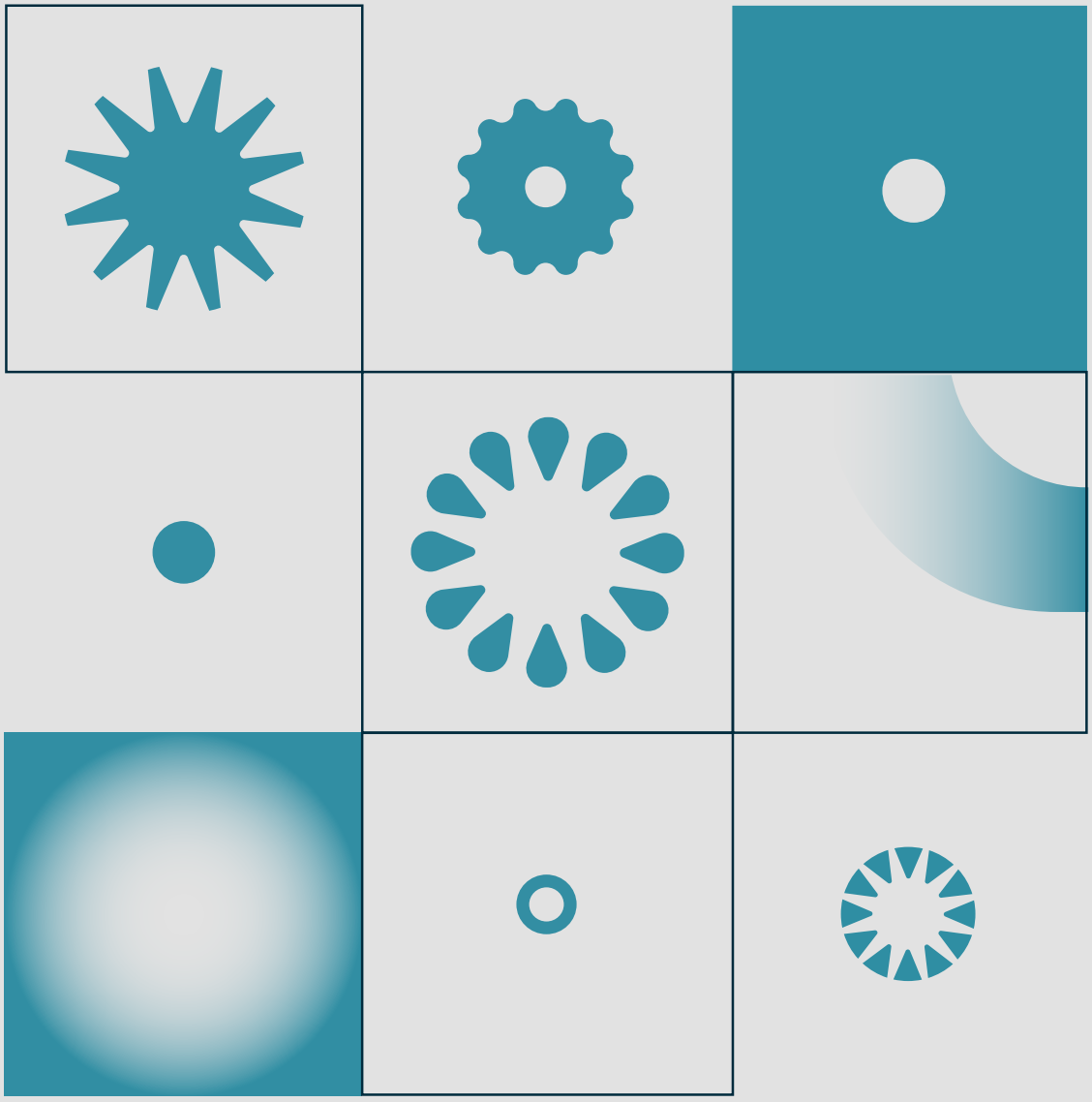


Convocatoria Abierta

Curadurías en Residencia 2026

Fondo Cultural Unión Europea en Cuba, en alianza con el Fondo de Arte Joven

Fondo Cultural Unión Europea en Cuba | Fondo de Arte Joven

Convocatoria abierta
Curadurías en Residencia

Dirigida a: curadores/as, musicólogos/as, museólogos/as, productores/as, gestores, artistas y otros actores culturales, residentes en Cuba, mayores de 25 años, con experiencia demostrada en la concepción, gestión y producción de proyectos culturales.

A los efectos de esta convocatoria, las Curadurías en Residencia se asumen como prácticas curatoriales situadas, orientadas a la investigación, la articulación conceptual, la mediación y la producción cultural, abiertas a distintos lenguajes, disciplinas y formatos artísticos. No se limitan al formato expositivo ni a un único campo disciplinar, sino que podrán desarrollarse en artes visuales, música y artes escénicas, a través de exposiciones, conciertos, presentaciones escénicas, intervenciones en espacios culturales, eventos, acciones interdisciplinarias, con proyección pública. En todos los casos, la propuesta deberá responder a una línea conceptual clara, articular de manera coherente artistas, obras, públicos, espacios, contextos e instituciones, y contribuir explícitamente al diálogo cultural Cuba y la Unión Europea.

Vigencia: abierta hasta el 20 octubre de 2027.
Duración del puesto: 6 meses.

Descripción

El programa Curadurías en Residencia ofrece a actores culturales residentes en Cuba la oportunidad de desarrollar y gestionar una propuesta curatorial propia, en diálogo con el ecosistema cultural cubano y con instituciones, profesionales y redes de Cuba y Europa. Cada curador/a seleccionado/a tendrá la oportunidad de concebir y gestionar íntegramente un proyecto curatorial unitario, articulado en un mínimo de tres acciones o intervenciones coherentes y orgánicamente relacionadas entre sí, en torno a una misma idea o línea curatorial.

La propuesta podrá integrar exposiciones, conciertos, presentaciones escénicas, intervenciones en espacios culturales o públicos, eventos y acciones interdisciplinarias, de acuerdo con su concepto y objetivos.

Estas acciones deberán contemplar, de manera orgánica y según la naturaleza de cada propuesta, la colaboración o articulación con espacios, instituciones, profesionales, o redes culturales europeas, en conexión con el ecosistema cultural cubano.

La residencia contempla el acompañamiento institucional y la disponibilidad de recursos destinados a cubrir la gestión y la producción de las acciones que integren la propuesta seleccionada.

Requisitos

Experiencia

-Práctica profesional activa y trayectoria demostrada, con un mínimo de tres (3) años de trabajo en espacios y/o proyectos culturales.
-Experiencia demostrada en la producción integral de un mínimo de cuatro (4) proyectos artísticos o curatoriales durante los últimos cuatro (4) años en Cuba (concepción, producción y ejecución integral).
-Red de contactos profesionales nacionales e internacionales, con especial interés en vínculos y posibilidades de colaboración con Europa.
-Capacidad de desarrollar proyectos con recursos limitados y adaptar propuestas curatoriales a contextos específicos.

Competencias

-Lectura del ecosistema cultural: conocimiento del sector cultural cubano y capacidad para identificar actores, espacios y dinámicas culturales relevantes.
-Criterio curatorial: capacidad para desarrollar una propuesta curatorial propia, con una voz clara y una propuesta reconocible, y de llevarla a un nivel de exigencia superior en el marco del proyecto, introduciendo enfoques innovadores en el contenido, el formato, el espacio o el contexto de las intervenciones.
-Producción y ejecución: capacidad para desarrollar y producir propuestas

curatoriales de manera integral, desde la conceptualización hasta su implementación, incluyendo gestión de espacios, coordinación de equipos y ejecución de presupuestos.

-Interlocución y relaciones profesionales: capacidad para trabajar con artistas, espacios culturales e instituciones, así como para desarrollar colaboraciones en el marco de proyectos culturales.

-Dimensión internacional y europea: Capacidad para identificar y activar oportunidades de colaboración, intercambio, promoción, movilidad y proyección internacional entre profesionales, instituciones y redes culturales de Cuba y Europa.

-Idiomas y comunicación: español e inglés (oral y escrito), y capacidad de redacción y síntesis para la elaboración de informes, notas conceptuales y textos curatoriales.

-Trabajo en equipo: Sobresaliente capacidad de integración y trabajo coordinado con objetivos comunes, disposición para desarrollar su residencia dentro del marco institucional del Fondo Cultural Unión Europea en Cuba (Fondo UE en Cuba) conforme a las pautas establecidas para el programa.

La residencia incluye

1. Fondos destinados a cubrir la gestión y la producción de las acciones curatoriales seleccionadas, de acuerdo con el presupuesto aprobado.
2. Acceso a espacios y recursos de trabajo vinculados al programa, de acuerdo con las necesidades de cada propuesta.
3. Acompañamiento institucional durante el desarrollo y ejecución de la propuesta curatorial.
4. Oportunidades de intercambio y networking profesional y curatorial con artistas, gestores, instituciones y otros agentes culturales de Cuba y Europa.

Cómo Aplicar

Las personas interesadas en aplicar deberán completar un **Formulario de Aplicación** online, donde describirán su propuesta, con un cronograma que no debe exceder los seis (6) meses de implementación.

Al formulario deberán anexar la documentación requerida:

- **1) En formato PDF:** Propuesta curatorial para su período de residencia, concebida para desarrollarse durante seis (6) meses y articulada mediante un mínimo de tres acciones o intervenciones coherentes y orgánicamente relacionadas entre sí, incluyendo:
  - -Título de la propuesta curatorial;
  - -Resumen y enfoque conceptual;
  - -Contexto (incluyendo países, instituciones, y/o espacios nacionales e internacionales con los que se propone colaborar);
  - -Descripción de la propuesta y de las acciones o intervenciones que la integran (guion o hilo narrativo, fases y contenidos);
  - -Selección preliminar de artistas, obras, formatos, espacios, instituciones o redes vinculadas;
  - -Cronograma de ejecución / plan de actividades de la propuesta y sus acciones;
  - -Estrategia de comunicación;
  - -Presupuesto general y presupuesto estimado por acción o intervención.
- **2) En formato PDF:** Currículum Vitae.
- **3) En formato Excel:** Presupuesto detallado (descargar modelo y anexar)
- **4) En formato JPG / PNG:** Fotografía personal

No se tomará en cuenta material adicional no solicitado.
La ausencia de algún elemento, en la información solicitada, será motivo de descalificación del/la postulante.

Proceso de Selección

Las candidaturas serán evaluadas por un Comité de Selección integrado por miembros del Equipo Técnico Asesor del Fondo UE en Cuba y expertos externos de referencia.

La convocatoria permanecerá abierta durante el período indicado. Las candidaturas recibidas serán registradas y procesadas por etapas de selección, de acuerdo con la disponibilidad de plazas, las necesidades de implementación del perfil de **Curadurías en Residencia** y la pertinencia de las propuestas recibidas.

Cada etapa agrupará las candidaturas recibidas hasta la fecha de referencia establecida para ese ciclo. Las candidaturas que se reciban con posterioridad serán consideradas en la etapa de selección siguiente. La presentación de una candidatura no implica, por tanto, una respuesta inmediata, pero sí su incorporación al proceso correspondiente según el calendario previsto.

Como parte del proceso de selección, el Comité de Selección podrá preseleccionar a los/as candidatos/as que estime conveniente, quienes serán convocados/as a una entrevista presencial.

La decisión final del Comité de Selección se adoptará en conformidad con los procedimientos establecidos para el Fondo UE en Cuba, y tendrá carácter definitivo e inapelable.

Los resultados del proceso de selección serán comunicados por correo electrónico, independientemente de que la candidatura haya sido, o no, seleccionada.

Sobre el Fondo Cultural Unión Europea en Cuba

El Fondo UE en Cuba surge como un espacio para promover nuevas oportunidades de creación, experimentación y encuentro entre Cuba y Europa. Impulsado por la Unión Europea e implementado por IILA, CISP y CIERIC, reúne las experiencias, los vínculos y los aprendizajes construidos a lo largo del tiempo junto al Fondo de Arte Joven (FAJ) y a una amplia comunidad de artistas, gestores culturales, creadores y emprendedores. En Cuba, se desarrolla en alianza con el proyecto Zonas Creativas, financiado por la Cooperación Italiana.

El Fondo opera a través de dos perfiles programáticos complementarios:
El perfil de Convocatorias Abiertas contribuye con recursos financieros no reembolsables a artistas individuales, colectivos y emprendimientos culturales de todo el país, y ofrece procesos de formación, mentoría, promoción cultural, comunicación y acompañamiento ala creación.

El perfil de Curadurías en Residencia, concebido para articular procesos de creación, intervenciones culturales, con proyección pública que activen nuevas narrativas curatoriales y fortalezcan el diálogo entre Cuba y la Unión Europea. En conjunto, ambos perfiles forman parte de un mismo proyecto programático y contribuyen a crear espacios de intercambio, circulación artística y colaboración en torno al Fondo.

Fechas Importantes

Las candidaturas se procesarán por etapas. Cada etapa agrupa las aplicaciones recibidas hasta la fecha de referencia indicada; las recibidas posteriormente pasarán a la etapa siguiente.

Inicio de convocatoria: 20 octubre de 2026

Vigencia de convocatoria: hasta el 20 octubre de 2027

- **Sesión informativa presencial:** 29 octubre de 2026
- **Selección primera etapa:** candidaturas recibidas hasta el 20 noviembre de 2026
- **Evaluación:** Del 20 noviembre de2026 al 04 diciembre de 2026
- **Entrevistas:** Del 07 diciembre de 2026 al 11 diciembre de2026
- **Resultados:** 14 diciembre de 2026
- **Implementación estimada:** Desde diciembre de2026 hasta junio de 2027

Selección Segunda etapa: candidaturas recibidas hasta el 31 mayo de 2027

Selección Tercera etapa: candidaturas recibidas hasta el 19 octubre de 2027

Las fechas correspondientes a los procesos de selección e implementación de la segunda y tercera etapas se anunciarán públicamente, previo a la fecha de referencia indicada.